



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I.

Miércoles 7 de Octubre de 1891.

Núm. 162.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	2,50
	Semestre. . . . .	6,50
	Año. . . . .	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre. . . . .	8
	Año. . . . .	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . .	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

### ANUNCIOS

Enl.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0,25  
 En las restantes. . . . . 0,10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Sergio y Marcos.  
 SANTO DE MAÑANA.—San Demetrio, martir.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 12°; á las 3 de la tarde, 16°  
 El barómetro marca tiempo variable.

## CERVEZA TUBORG

de Dinamarca, muy fina y gusto agradable, á 90 céntimos de peseta botella grande,  
 con casco, y á 50 céntimos botella pequeña.

Ultramarinos finos y licores, primeras marcas.

## LAS COLONIAS

Precios fijos.

5, Mercado, 5

Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. Los cupones Cubas, vencimien-  
 to Octubre, se toman á 7 0/0 beneficio.—Véase anuncio pág. 14.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

**SE ARRIENDAN** pastos suficientes para dos mil cabezas de gana-  
 do lanar en la dehesa de Valverde, Baltanás (Palencia).

Los que deseen interesarse, pueden entenderse con Valentín Calvo, en  
 Baltanás.

Se desea comprar o alquilar una casa con jardín dentro del  
 casco de la población. En esta administración informarán.

Se vende un perro de caza, de dos años, educado y de buena raza. San Gil, nú-  
 mero 7, tercero, informarán.

### CASA EN VENTA

Se desea vender una con sus accesorios, en la calle de los Pisones, frente á la  
 fuente titulada de Caño Gordo. En la misma darán razón.

### Pedro, ya es hora de acostarte.

Señores, tengo noventa años y naturalmente no puedo durar mucho. Recientemente con frecuencia me ha parecido oír la voz de mi madre, que decía, como cuando era niño: «Pedro, ya es hora de acostarte.»

En una comida, que poco antes de su muerte, se dió en su honor Pedro Cooper, el gran filántropo americano, empleó aquellas palabras sentimentales.

El dolor y los sufrimientos algunas veces arrancan de labios humanos gritos como: ¡Cuánto desearía morir! ¡Envidio á los que han acabado con este mundo sus miserias y sin sabores! Enfermedades hacen que hablen así. Aliviase el dolor, cúrese la enfermedad atormentadora y vuelven á gozar de la vida, como Dios quiere que se goce.

Hace cuatro ó cinco años que una mujer del Canadá decía á su familia: ¡Cuánto deseo morir! Oyeron su observación en silencio, pues es aban persuadidos de que sólo la muerte podía aliviarla. No podemos hacer más que insinuar lo que la había traído á este estado. La historia de siempre, el cambio grande y misterioso de la salud á la debilidad y enfermedad, habiendo sido hasta entonces fuerte y robusta. La vida le había sido agradable, y la idea de perderla le disgustaba, como disgusta á todo el que está bueno física y moralmente.

Entonces llegó el invierno de sus pesares. Empezó á tener dolores de cabeza, un gusto de boca nauseabundo y extraño, la piel blanca y clara se volvió de un color amarillo ó cobrizo, y ella se volvió estúpida y descuidada en cuanto á sus negocios y obligaciones domésticas. Con frecuencia tenía que vomitar y sufría estreñimiento é irregularidades. Hasta entonces esta mujer vigorosa apenas sabía si tenía corazón, pues su latido era regular, tranquilo y exacto. Ahora empezó á darse cuenta de él y de un modo que le asustaba. El corazón le palpaba algunas veces con tanta violencia, que á penas podía respirar. Perdió el apetito y se desarrugaron los nervios por falta de nutrición. Tanto le afectaban los sonidos ó ruidos, que no podía tolerar ni la conversación ordinaria de los miembros de la familia. Unos cuantos pasos más por este camino y el paciente llega por lo regular á un estado que se aproxima mucho á la locura. Esto era sintoma y consecuencia, pero no la verdadera enfermedad.

Al tratar de andar la pobre señora daba tras pies, como si el suelo de la habitación hubiera sido la cubierta de un barco en la mar. Perdía las carnes y se quedaba muy delgada. Meses enteros no podía dormir sino bajo de la influencia de un narcótico. Tenía las manos y los pies fríos por causa de la débil circulación de la sangre. El estado del cuerpo afectaba naturalmente el espíritu y estaba melancólica y desaminada con muchos temores. En verdad, el ser compuesto de cuerpo y alma se debilitaba y aniquilaba por la razón más clara y más sencilla del mundo; no podía retener y digerir la comida.

No es más que justicia decir que estaba asistida por los mejores médicos que había, y no estamos seguros de que ningún otro médico de este mundo hubiera podido hacer por esta infeliz más de lo que hicieron los facultativos que la estaban asistiendo. Sin embargo, ellos mismos admitían que sus esfuerzos no daban resultado. Les parecía que, como dice el cínico francés, *el prolongado sueño del cementerio* era el único alivio y el único remedio que se podía esperar ó apetecer.

En este estado lamentable se hallaba, cuando un día oyó hablar de una medicina que había dado resultados tan admirables, como podía ser el ponerla buena. Sin decir á su médico una palabra de lo que pensaba, mandó á la población más cerca por una botella y empezó á tomarla en secreto.

El efecto se siguió con tal prontitud, que apenas podía dar crédito á sus mismas sensaciones. Dos eran los buenos resultados inmediatos: podía dormir sin tomar drogas y empezó á sentir que le volvía naturalmente el apetito. El cuerpo sintió en seguida el impulso de la nutrición, pues ya no se arrojaba el alimento, sino que el estómago lo aceptaba y lo digería.

Esto parecía contestar á la pregunta que debo hacer. Confiando en lo que había de suceder le dijo al médico que iba á tratarse por si misma algún tiempo, al menos, y mandó por más botellas. Continuó el nuevo remedio todo el invierno siguiente y al volver la primavera volvieron las fuerzas y la salud. Los pájaros entre las flores no cantaban mejor que el contento cantaba dentro del corazón de es-

ta mujer. La enfermedad había sido un ataque obstinado de indigestión y la medicina victoriosa era el Jarabe curativo de la Madre Seigel.

Con gusto mandaremos el nombre y la dirección de esta señora á cualquiera que desee verificar, lo que se ha dicho. Tiene ahora sesenta y cinco años de edad y goza de la vida bastante para no querer dejarla antes de que llegue naturalmente la distante hora de acostarse.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wihte, Limitado, de 155. Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, Frasco pequeño, 8 reales.

### SUSCRIPCIÓN

á favor de la viuda é hijos del desgraciado maquinista del tren mixto D. Pedro Jaca, que murió en la catástrofe del día 23 de Septiembre, víctima del cumplimiento de su deber, salvando de una muerte segura á muchos hijos de esta capital.

	PESETAS
Suma anterior.....	2.376'55
En el número del lunes 5 del actual apareció, por error material, D. J. V. con <i>dos pesetas</i> , en lugar de <i>dos pesetas cincuenta céntimos</i> que importaba su donativo.....	0'50
<b>Total.....</b>	<b>2.377'05</b>

Suscripción á favor de la familia del fogonero Ramón Anido de la Torre.

	PESETAS
Suma anterior.....	250,25
El señor conde de Encinas.....	30
<b>Total.....</b>	<b>280,25</b>

Suscripción á favor de la familia del mozo Cayetano Navarro.

	PESETAS
Suma anterior.....	249,75
El señor conde de Encinas.....	30
<b>Total..</b>	<b>279,75</b>

Continúan recibéndose donativos en esta administración y en la librería de D. Calixto Avila. Plaza Mayor.

### CRÓNICA LOCAL

La protesta formulada por nuestro digno Ayuntamiento contra la compañía del Norte, va produciendo resultados, puesto que ha tenido eco en otras corporaciones municipales.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Segovia, el concejal D. Gaspar Cabrero presentó la siguiente moción:

«*Excmo. Ayuntamiento:*

La catástrofe ocurrida en la noche del 23 del actual en la línea férrea del Norte, entre las estaciones de Burgos y Quintanilleja, ha causado honda impresión en toda España; el clamoreo es general y la opinión unánime en que debe solicitarse del Gobierno ponga término á los abusos de las Compañías de ferrocarriles; Segovia no debe permanecer indiferente ante el grito general, y debe unir su voz á la de otras localidades, pidiendo como ellas, el pronto y eficaz remedio á esos abusos.

La Corporación municipal de Burgos, por unanimidad, ha formulado enérgica protesta contra la Empresa y dirección del ferrocarril del Norte y la á que me dirijo, no dudo se hallará animada de iguales sentimientos.

En su consecuencia, el concejal que suscribe, tiene el honor de proponer á la Corporación acuerde se dirija atenta comunicación á la de Burgos, en que se haga constar que Segovia entera se asocia á la manifestación de duelo que como último homenaje á las víctimas de la catástrofe ha hecho aquella, y que protesta con todas sus fuerzas de los abusos que comete y de las inmunidades que goza la Compañía del ferrocarril, para que lo haga constar en la exposición que el vará al Gobierno de S. M. Casas consistoriales de Segovia 30 de Septiembre de 1891. — *Gaspar Cabrero.*»

Esta moción se aprobó, con la condición de sustituir por otras las palabras «abusos» é «inmunidades», las cuales algunos señores consideraron demasiado vivas.

Aplaudimos la digna actitud del ayuntamiento de Segovia en este asunto.

A instancias de los periodistas de San Sebastián, el ex-ministro Sr. Canalejas se ha encargado de la defensa de los intereses de la familia de nuestro desgraciado compañero en la prensa D. Lorenzo Leal, caso de que la compañía del Norte no conceda por las vías amistosas una indemnización.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se cubran las bajas de los sustitutos en los casos de fallecimiento ó de inutilidad en funciones del servicio, y que el año de responsabilidad de los sustituidos se cuente desde la fecha del embarco de los sustitutos, teniendo obligación la autoridad correspondiente de hacer saber á los interesados si el sustituto desertó antes de embarcarse.

Está llamando la atención de muchas personas el que la Delegación de Hacienda de esta provincia no haya entregado aun, ni se sepa cuando piensa entregar, los títulos presentados al cange del 4 por 100 exterior, que en Madrid hace ya tiempo se han entregado, y que hoy precisamente la cotización oficial de la Bolsa anuncia haberlo hecho también al Monte de Piedad y en la Caja de ahorros, causándose con esto graves perjuicios á los que en esta población tienen presentados los valores para el cange.

Los cuatro obreros que resultaron heridos en la explosión de un barreno en el vecino pueblo de Ibeas, siguen ya bastante aliviados de las varias lesiones que se produjeron.

Esta tarde han sido trasladados al hospital de San Juan, de esta ciudad, desde el citado pueblo de Ibeas, en donde se les ha prestado con gran esmero la asistencia facultativa, que ha sido costeada por D. Tomás Garraudia.

Uno de los operarios, que ha perdido casi por completo la vista, es el que peor ha librado.

Tenemos entendido que la empresa de la conducción de aguas trata de socorrer de una manera decorosa á la familia del desgraciado operario.

Prometimos al anunciar la apertura del curso académico del Instituto provincial de esta población dar conocimiento de los alumnos premiados en el curso anterior.

En cumplimiento de lo ofrecido, para satisfacción de los alumnos premiados y

para estímulo de los demás, consigámonos hoy con gusto los nombres de los favorecidos

En el primer curso de latín y castellano, los alumnos D. Mauro Muñoz Santos y D. Fernando Arroyo Ebro, mención honorífica.

En segundo, D. Manuel Fernandez Labrada, premio; en historia de España, don Cándido Santos Esteban, premio; en aritmética y álgebra, D. Santos Rodríguez Cerezo, premio; en historia Universal, D. Abelardo Tamayo y Carazo, premio; en frances, primer curso, D. Victorino Prieto y Gonzalez, mención honorífica; en psicología, lógica y filosofía moral, D. Rogelio Perez y Moral y D. Nicolás de Benito Alonso, mención y premio respectivamente; en geometría y trigonometría, D. Rogelio Perez Domingo, premio; en física y química, D. Valeriano Ruiz Cisneros, premio; en agricultura, D. Aurelio Gomez y Gonzalez, premio, y D. Ricardo Moreno Suso, mención.

Reciban nuestra enhorabuena los jóvenes premiados, y recíbala también el digno claustro de profesores que tan óptimos frutos consigna con su laboriosidad y excelente método en la enseñanza.

Por la Dirección general del Tesoro se dispone, con arreglo al Real decreto de 20 de Agosto último, que por el ingeniero industrial de la zona de Burgos se reconozca y valoren las máquinas y demás útiles existentes en las capitales de Vitoria, San Sebastián y Bilbao, procedentes de los tabaqueros, para su venta de la mejor manera posible, por ser ya muy viejas.

Por haber cumplido el tiempo reglamentario en Logroño, ha sido destinado á esta ciudad el Comisario de Guerra D. Alfredo Ramón Saiz.

Con motivo de la venida á esta ciudad de SS. MM., fueron ayer convocados por el Sr. Presidente los diputados residentes en esta capital Sres. Plaza, Cuadrao, La Morena, Chico, Arqueaga y Pineda, nombrándose, de entre ellos, una comisión compuesta de los Sres. Presidente, Plaza, Chico y Pineda, para que en unión de la que ha constituido el Excmo. Ayuntamiento, compuesta del Sr. Alcalde, primer Teniente de Alcalde Sr. Sierra, conde de Berberana, Quevedo, Corral, Martín y Lasso acuerden lo que las circunstancias aconsejen para obsequiar debidamente á los regios huéspedes.

La comisión provincial ha acordado rogar á los representantes en las Cortes de esta provincia que, tan pronto como se reanuden las sesiones, practiquen las necesarias gestiones para que se exija estrecha responsabilidad á la compañía de ferrocarriles del Norte por las consecuencias que ha producido el incumplimiento de las disposiciones legales, y á fin de que se adopten medidas enérgicas que obliguen á la empresa á construir doble vía y á sustituir por un edificio nuevo, en buenas condiciones, la estación provisional de esta ciudad.

El Sr. Marqués de Mochales ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la edición que han hecho algunos amigos del Sr. Cosgayón de los discursos pronunciados por éste en las Cortes al discutirse la ley concediendo al Banco de España prórroga del privilegio de emisión de billetes.

También hemos recibido la *Guía consultor é indicador de Santander y su provincia*, hecha por el fundador y director de *La Voz Montañesa* D. Antonio M. Coll y Puig, á quien agradecemos doblemente el obsequio por ser una obra sumamente interesante, no sólo para Santander y su provincia, sino para el comercio en general y para cuantos tengan relaciones con la vecina capital.

En la reunión que anoche celebraron en la Diputación los Sres. Medina, Plaza, Cuadrao, Chico, Gutiérrez y Pineda, y del Ayuntamiento los Sres. Alcalde, García Sierra, conde de Berberana, Quevedo, Corral, Martín y Lasso, tomaron medil las oportunas para preparar el recibimiento de SS. MM., y como el aspecto de la calle de la Lencería sea poco agradable, se acordó cubrir con una valla el trayecto entre la Catedral y el palacio Arzobispal, utilizando al efecto el material de la barraca inme-

diata á la estación, y encargar voladores y cohetes al pirotécnico de Logroño señor Insausti.

En cuanto á la casa en que hayan de hospedarse SS. MM., el Sr. Liniers, en nombre de su hermano político Sr. Muguero, ofreció el palacio que posee en la isla para que á su vez las corporaciones pudieran ofrecerse á las regias personas.

Hay ciertos delitos que, aunque parezcan insignificantes, revisten, sin embargo, caracteres agravantes que los hacen abominables.

Tales son los dos actos brutales, por no llamarlos de otro modo, perpetrados ayer tarde por algunos que debieran habitar en la Cafrería, arrojando piedras al tren correo y á uno de mercancías, rompiendo cristales e hiriendo al guardafreno del primero y al maquinista del segundo.

Todas estas *heroicidades* las llevaron á cabo en el sitio llamado el Arco de la Vieja y las Casillas de Santa Clara.

En estos casos estamos obligados á excitar el celo de las autoridades para que averigüen quienes sean los criminales e imponerles severo correctivo.

El día 5 del actual, en la casa de D. Juan Francisco Fernández, vecino de Villanueva del Conde, cuatro hombres desconocidos, tres de ellos enmascarados, armados con navajas, puñales y pistolas, perpetraron un robo, consistente en 650 pesetas y varias alhajas.

A causa sin duda de la excursión de ayer al pueblo de Cortes, no han faltado descortesías, y si no que lo digan los individuos que se han curado en la casa de socorro.

Riñas en Santa Clara, *canfranc* en el barrio de San Gil, dos jóvenes se sacuden de lo lindo, produciéndose uno á otro varias heridas con una llave inglesa.

Otra reyerta de familia da también lugar á que sean curados marido y mujer en la citada casa de socorro, y á que el marí lo pase la noche en el cuarto de corrección.

El gobernador civil de la provincia, Sr. Créstar, se halla molestado por un fuerte catarro, que le ha obligado á guardar cama. Afortunadamente, la indisposición no ofrece cuidado.

En la parroquia de San Lesmes fué robada ayer por la mañana una sábana de altar, sin que lograra descubrirse al autor del hecho.

Es la segunda vez que ocurre lo mismo en dicha parroquia.

El procurador D. Juan Antonio Gutiérrez ha recibido ya poder de la familia de D. Juan Aburto, para mostrarse parte en la causa instruída con motivo del choque de trenes.

Ayer se extravió á un industrial de esta población una cartera que contenía algunos valores, y esta vez como algunas otras, aunque no muchas, ha caído el hallazgo en una persona honrada que ha devuelto á su dueño todos los objetos extraviados.

El que ha llevado á cabo este honroso acto es el telegrafista de esta estación señor Fuertes.

En atención á que el 11 tendrá lugar la corrida de toros que tenemos anunciada, y cuyos productos se destinan á fines benéficos, la compañía de ferrocarriles del Norte, ha concedido billetes de ida y vuelta á esta capital á precios reducidos, valederos para los días 10 al 12 del actual.

Según participan de la villa de Arlanzón, al regresar el día 5 del actual varios vecinos que guiaban carros cargados de yeso del pueblo de los barrios de Colina, vieron en el camino el cadáver del niño Víctor Jorge.

De las averiguaciones practicadas parece que el referido niño debió caerse de

uno de los carros, atravesándole la rueda por el cuerpo y causándole la muerte, sin que pudieran apercibirse del fatal accidente hasta después de verificado.

En el pueblo de Palazuelos de la Sierra y en el de Torresandino, se han producido el día 3 del actual dos voraces incendios.

En el primero de dichos pueblos, se quemaron la casa del vecino Juan Juez, con todo el mobiliario y cosecha, sin quedarle ni una sola prenda de vestir, hallándose algunos individuos de la familia hasta sin camisa, no habiéndoles dejado tiempo el devastador elemento más que el preciso para librarse de la muerte.

El origen del fuego parece fue en un pajar contiguo, que también quedó reducido á cenizas con los los granos de cebo, varios marcos de obras y aperos de labranza que contenía, así como algunas reses lanares.

En el segundo, el incendio no causó tantos perjuicios, porque tuvo lugar en el monte titulado el Carascal, quemándose tan solo algunos esteros de leña.

El primero de los incendios cita los se cree casual, pero no así el segundo, del que se culpa á los sujetos que están detenidos y á quienes se les oyó decir antes, que no tardaría mucho en arder el monte.

**Mercados.** En la mañana de hoy se ha vendido en la red ó pescaloría, bonito á 1'10 pesetas el kilo, merluza á 1'50 y posteriormente á 1'30, besugo á 1'20 y sardinillas á 0'30.

—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy, 10 bueyes, 53 carneros, 4 ovejas, 7 cerdos y uno en la tarde de ayer.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 8 de Octubre:* Sala de lo civil; incidente procedente del juzgado de Marquina entre D. G. A. y D. J. M. de A. sobre declaración de pobreza; Pouente, Sr. Morales; defensor del primero, el Licenciado Santiago; procurador, Echovarrieta; sin comparencia de la otra parte.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 8 de Octubre.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; reconocimiento de piensos, España tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador: militar interino, Quijada.

**Necrología.**—En el día de ayer tan solo se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad al cááver del niño Alejandro Zapatero González de 9 meses, San Juan 50.

## CARTA DE MADRID

Madrid 6.

**El regreso de la corte.**—La Reina Regente, guiada de un generoso sentimiento ha decidido adelantar su regreso, deteniéndose dos días en Burgos, en cuya capital desea asistir á una misa de *requiem* en sufragio de las víctimas de la catástrofe de Quintanilleja.

La augusta dama se propone igualmente, con su visita á la capital castellana, demostrar cuánto le ha complacido la noble conducta del pueblo burgalés en los tristes sucesos que han conmovido la opinión.

La familia real saldrá de San Sebastián el lunes próximo; á Madrid llegará el día 16.

La noticia del regreso de la Corte y de su detención en Burgos no llegó á los círculos políticos hasta las últimas horas de la tarde de hoy, esto es, cuando se hizo oficial.

Suspendiéronse en aquel momento los comentarios acerca del horroroso incendio de Santander, del que me ocuparé después, para hacerlos sobre el regreso de la Corte.

Aplaudióse el acto espontáneo de la Reina, suponiendo algunos que con él daba á su Gobierno una lección, y ya en tal terreno, volvióse sobre el manoseado tema de la crisis.

Como nada nuevo podría añadir á lo que ya se ha dicho, creo debo hacer gracia á los lectores de los comentarios hechos.

Pronto saldremos de dudas, porque si la crisis es inminente, planteárase dentro de este mes

—

La Reina ha decidido que todos los gastos de su viaje y estancia en Burgos corran por su cuenta, y manifestado el deseo de que no se hagan preparativos para recibirla, pues no considera propios estos momentos para emplearlos en festejos cuando tantas lágrimas corren por las mejillas de los españoles.

En estos términos se ha expresado la augusta señora, y para cumplir su voluntad saldrá mañana para Burgos el conde de Sepúlveda con el encargo de buscar alojamiento á las reales personas y alta servidumbre.

—

Costeados por la redacción del periódico *El Guipuzcoano*, se han celebrado esta mañana en San Sebastián solemnes funerales por el eterno descanso del que fué en vida director de dicho diario, D. Lorenzo Leal, muerto en el choque de trenes ocurrido en Quintanilleja.

La concurrencia á la fúnebre ceremonia fué numerosa y distinguida. La prensa local rindió un tributo á la memoria del ilustrado compañero, y la Reina Regente envió un sentido pésame á la redacción de *El Guipuzcoano*.

**Otro siniestro.**—El telégrafo ha dado cuenta de un horroroso incendio en Santander. Esta mañana nos ha sorprendido con la noticia de que anoche á las ocho y media comenzó el fuego en una casa de la calle de Cisneros y en poco rato tomó grandes proporciones.

El servicio de incendios de la ciudad acudió á seguida, pero el material es insuficiente, y no pudieron dominar el voraz elemento, á pesar de los esfuerzos que se hacían.

Los vecinos por su parte ayudaban á los bomberos en su penosa tarea, resultando inútiles todos los esfuerzos. El fuego estaba favorecido por el temporal que reina, y el viento contribuía á que las llamas se propagasen á los edificios inmediatos.

El espectáculo era horroroso. Todos y cada uno procuraban salvar efectos, llevar agua, pero cada vez el fuego tomaba más incremento.

En vista de la deficiencia del material de bomberos, se ordenó que acudieran las bombas de las fábricas.

Próximo al lugar del siniestro hay un almacén que contenía efectos explosivos, y era de temer que si llegaba allí el fuego ocurrieran terribles destrozos.

Para evitar, pues, este peligro fué preciso derrumbar la puerta del almacén y sacar dichos efectos.

Durante la noche y el día de hoy, el voraz elemento ha continuado propagándose.

A las tres de esta tarde había destruido quince casas de la calle de Cisneros, y con el fin de localizarlo, se han tenido que derribar dos más.

El viento no ha cedido hoy en todo el día, y el fuego continuaba esta tarde.

Cuando el gobernador estaba telegrafando este siniestro, tuvo noticia de que había estallado otro fuego en el Hospital, y en efecto, el departamento denominado de Caridad estaban destruyéndolo las llamas.

Los enfermos fueron trasladados á lugar seguro, y se hacen grandes trabajos para evitar la propagación.

Por las últimas noticias, es de creer que se consiga localizar y dominar ambos fuegos; pero el viento que sopla hace temer mayores desastres.

El temporal es muy fuerte, habiendo llegado á poner en inminente peligro algunas de las barcas que hay en el puerto.

Como se ve, todo ha contribuido á aumentar las desgracias de hoy en Santander.

**En Gobernación.**—Desde las dos hasta las cinco menos cuarto han estado reunidos en Gobernación con el Sr. Silvela y el Comisario regio los representantes de la provincia de Toledo. Han asistido doce entre diputados y senadores, exdiputados y exsenadores.

El Sr. Martos ha escrito diciendo que se le tuviera por presente.

Los allí reunidos expusieron cada cual las necesidades de los pueblos de sus respectivos distritos. El Sr. González (D. Venancio) fué el que principalmente mantuvo la discusión, llegándose al acuerdo unánime de recomendar al Comisario regio atienda á las principales necesidades en lo que permitan los fondos destinados á este fin.

Por último, se dió un voto de gracias al Sr. Silvela por haber reunido á los representantes de Toledo, y se levantó la sesión.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

*Ultramar.*—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

Otro reformando las plantillas del negociado de Montes, Minas, Agricultura, Industria y Comercio y del de Comunicaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico,

*Gobernación.*—Real orden aclaratoria á la ley municipal en la aplicación de sus preceptos para la designación de cargos en la constitución de ayuntamientos.

En París se ha puesto de moda, sin duda á consecuencia de la amistad con Rusia, el vestir á las amas de cria con el pintoresco traje de las aldeanas del imperio moscovita.

Dicho traje consiste en falda de lana encarnada y camisa y delantal bordados de hilo de colores; en la cabeza el *kakochnik*, diadema de raso azul ó rojo, bordado de perlas, y en el cuello tres ó cuatro collares de cuentas de vidrio.

El Presidente del Consejo de la Compañía del ferrocarril de Reading, en los Estados Unidos, ha querido hacer pruebas de viajes rapidísimos, consiguiendo llegar

á velocidades que asombran, si bien nada práctico resulta de estos ensayos, sino se admira la suerte de los que tripulaban trenes lanzados con tan extraordinario ímpetu y que consiguieron llegar al término del viaje sanos y salvos.

Entre las varias distancias recorridas por Mr. Mac Leod, la de mayor velocidad fue en la línea de Pensylvania en Bound Book. El tren se componía de la máquina, dos coches de viajeros y el break del Presidente del Consejo, y recorrió diez millas en siete minutos doce segundos. La cuarta milla fue dejada atrás en solo treinta y nueve y cuatro quintos segundos. Inútil es advertir que todo el tráfico de la línea quedó detenido en apartaderos y estaciones para dar paso á aquel verdadero tren relámpago.

Ha sido puesto en libertad, mediante fianza de 8.000 pesetas, el secretario del Círculo carlista de Pamplona D. Carlos Esain, detenido á consecuencia de los sucesos de la última semana.

Ayer se firmaron en el ministerio de la Gobernación más de 600 nombramientos de sargentos para destinos civiles.

Siguen los choques. Según noticias que recibimos de San Sebastián, el lunes chocaron dos trenes de mercancías en Monceaux, línea de Burdeos á Hendaya.

Del encuentro, una de las máquinas saltó de la vía, quedando la otra empotrada en tierra.

Este accidente, que no tuvo lamentables consecuencias, ocasionó la detención de varios trenes.

En casi todos ellos venían españoles muy conocidos de la sociedad aristocrática de Madrid.

Todos estos viajeros tuvieron que traspasar.

El correo de Francia llegó á San Sebastián con tres horas de retraso, quedándose sin enlazar en Irún el expreso de Francia.

Entre Dax y Burdeos, un tren que entraba encontró á otro en la vía apartadero, pero con la máquina en la vía general, de modo que la embistió de costado.

Ambas máquinas quedaron empotradas y destrozados los primeros vagones.

La mina de plata más rica de México, entre las muchas que están en explotación, es la llamada «Promontoria», en la sierra Madre, á unas 80 millas al Oeste de Durango.

Su propietario, Mr. Dawn, de origen alemán, la adquirió hace algunos años por una cantidad insignificante; pero sus primeros trabajos le dieron mal resultado, gastando inútilmente más de cien mil pesos en la explotación.

No desmayó, sin embargo, y continuando las labores ha conseguido hallar un riquísimo filón, cuya riqueza aumenta con la profundidad, y obtenido un producto de doscientas cincuenta mil onzas de plata en el mes de junio último. La casa Rothschild hizo oferta á Mr. Dawn de cinco millones de duros por la mina; pero este afortunado explotador se niega rotundamente á venderla, confiando que á medida que se desarrollen las vías de comunicación en aquel Estrecho se irán venciendo las únicas dificultades serias que aún tiene la explotación por los obstáculos de los transportes.

El nuevo General de los religiosos dominicos, Rdo. P. Fruhwirth, que ha venido á sustituir al sabio español P. Larroca, tiene cuarenta y seis años y es el más joven que ha desempeñado en la Orden tan elevado cargo. A los diez y nueve años ingresó en ella, haciéndose ya célebre á los veinticuatro. Fue profesor de teología; tiene gran facilidad para el trabajo; conoce á fondo las necesidades de la corporación á que pertenece, reside habitualmente en Roma, y trabaja todo el día, auxiliado por tres secretarios, ya para expedir órdenes á todas las partes del mundo, examinando peticiones, haciendo trabajos de reglamentación y presidiendo comisiones, etc., etc.

Han aparecido dos manadas de osos en la montaña denominada La Peña Montañesa, término de Barbastró.

Los feroces animales causan grandes destrozos en los ganados de aquella comarca, y algunos han llegado durante la noche á penetrar en las calles de varios pueblos del contorno, cuyos vecinos están atemorizados.

Un cesante llamado Pedro San Martín, que había estado empleado diez y ocho años en la delegación de Hacienda de Guadalajara, entró hace pocos días en el despacho del interventor, Sr. Brañas, á quien disparó un tiro en la boca.

El agredido se salvó gracias á la dentadura postiza que usaba, la cual desvió la bala.

He aquí una nueva ventaja que podrán aprovechar los dentistas para ponderar, como ellos saben hacerlo, las propiedades higiénicas de sus productos.

#### Preceptos higiénicos de Octubre.

La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes, debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse muy particularmente que no se resfríe el convaleciente para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

Las lluvias, tan frecuentes en este mes, producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado lugar á equivocaciones funestas.

### TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 6.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 70,12, 70,06, 69,87, 69,75, 69,68, 69,62.

*Londres 6.*—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 69,81, 69,68.

*Buenos Aires 6.*—Servicio especial de la agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 447.

*Paris 6.*—Anoche se verificó en el gran circo de Niza una conferencia pública internacional para honrar principalmente la memoria de Garibaldi.

Más de 5.000 personas ocupaban el local.

Después de calurosos discursos de los Sres. Raibagratti, Cavallotti, Hubbard y Turr, la reunión aprobó, en medio de entusiastas aclamaciones, una proposición incidental ú orden del día concebida en estos términos:

«Los franceses é italianos reunidos afirman la indisoluble unión de ambas naciones, y fortalecen su fe en los destinos liberales de los dos países: en el respeto recíproco de su unidad.»

*Roma 6.*—En todos los círculos católicos se asegura que el secretario de Estado de Su Santidad dirigió ayer una importante nota á todos los Nuncios acreditados en el extranjero.

En dicho documento se refieren con imparcialidad los incidentes del Panteón y se pone de relieve el proceder del populacho para con los indefensos é inermes peregrinos.

La nota deduce lo que el Papa ha repetido en varias ocasiones: que la Iglesia carece de completa libertad en Roma y que Su Santidad no podrá tener ni siquiera el consuelo de recibir las adhesiones personales del mundo católico, porque se hará imposible que puedan venir más peregrinaciones á Roma.

*Valparaiso* 6.—Según despachos que publica *El Lloyd*, el buque inglés *Santona* se ha ido á pique á consecuencia de una tempestad, pereciendo ahogados el capitán y 15 marineros.

*Paris* 6.—El periódico *El Voltaire* da hoy cuenta de un coloquio de uno de sus redactores con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Sostuvo éste que el partido republicano hace progresos en España.

Repitió lo que había dicho anteriormente á otro periodista de que se trata de la entrada de España en la alianza anglo-italo-germánica; pero añadió que si triunfa la República se llegará á una inteligencia entre España y Francia.

*Buenos Aires* 6.—D. Santiago Siegfriend, presidente del Banco francoruso, ha salido con dirección á Burdeos con objeto de resolver varios asuntos en Europa relacionados con el indicado establecimiento de crédito.

La Cámara de diputados de la República Argentina ha aprobado los tres proyectos siguientes:

Primero.—Emisión del papel moneda.

Segundo.—Establecimiento del curso forzoso del mismo.

Tercero.—Creación de una nueva unidad monetaria.

Estos proyectos producen deplorable efecto en la plaza, como lo revela el hecho de cotizarse el oro á 447.

Las transacciones con Europa son cada vez más difíciles, y no se ve el término de esta larga crisis monetaria y mercantil, pues todo remedio que se trata de poner á ella parece que tiende más bien á agravarle.

*Lisboa* 6.—En los centros oficiales se desmiente categóricamente la noticia publicada por un periódico de Lisboa, y reproducida por varios de Madrid, de que el Gobierno portugués haya enviado á la capital de España á un comisionado con una misión secreta.

No ha salido de aquí comisionado alguno.

*Paris* 6.—En la Bolsa se cotiza el 3 por 100 francés próximamente á los mismos cambios de ayer.

El 4 por 100 exterior español ha tenido un nuevo descenso de medio por 100, sin que se explique bien la causa, por más que muchos lo atribuyen al mal efecto de la subida del cambio entre las plazas españolas y París, lo cual se debe en gran parte á la disminución de las exportaciones de productos y al temor de que la reforma arancelaria disminuya considerablemente la importación de vinos españoles en Francia.

*Paris* 6.—Los periódicos franceses hablan también del propósito de los Estados Unidos de pedir una indemnización á España por la cuestión de las Carolinas; pero no se apoyan más que en lo dicho por el *Heraldo de Nueva York*, cuya versión debe acogerse con reserva.

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

**Sucesor de Martín Plaza é Hijo**  
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**Cupones 4 por 100 Exterior.**

No habiéndose aún entregado por esta Delegación de Hacienda los nuevos títulos del 4 por 100 Exterior presentados al canje, y para que no sufran perjuicio en sus intereses los señores que en mí han confiado esta operación, pongo en sus conocimientos que desde este día, previa presentación del resguardo, pueden cobrar el cupón vencimiento 1.º actual con la bonificación corriente.

Burgos 3 de Octubre 1891.

**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la Plaza Mayor, 10 y 11, se arriendan tienda y entresuelo, y en la calle de Fernan-Gonzalez, 19, dos almacenes.

Informará D. Mauricio Fernandez Miguel. Plaza Mayor, 21.

**PAÑOS Y NOVEDADES**

DE

**PASCUAL QUEMADA.**

PLAZA MAPOR NUM 54.

En este establecimiento acaba de recibirse un inmenso surtido en gergas, tricots, patenes, trages, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de pañería, así como una extensa colección en embozos novedad.

También se han recibido bonitas y extensas colecciones en toda clase de pañetes y demás artículos para abrigos de señora.

**PRECIO FIJO**

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Bons de Poste.**

Son de pequeñas cantidades, pagaderas por todas las administraciones francesas de Correos.

**Letras de cambio y Pagarsés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados.

**Valores públicos nacionales y extranjeros.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Cupones.**

Se toman los del vencimiento próximo y con beneficio los de Exterior. Los cupones Cubas, vencimiento Octubre, se toman á 70/10 beneficio.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*  
**BURGOS****POLVOS DEL DR. SOUDRE****Tónicos, digestivos y antigastrálgicos**

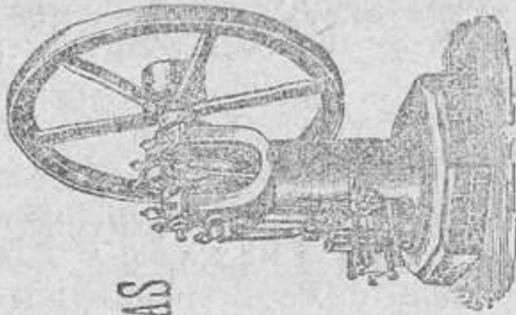
Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

**Farmacia de E. Landumiey.****BAYONA (FRANCIA)**

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

**COCINERA.**- Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

**Gasmotorenfabrik Dresden****MOTORES Á GAS ALEMANES**  
**LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS**El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es **180** revoluciones.

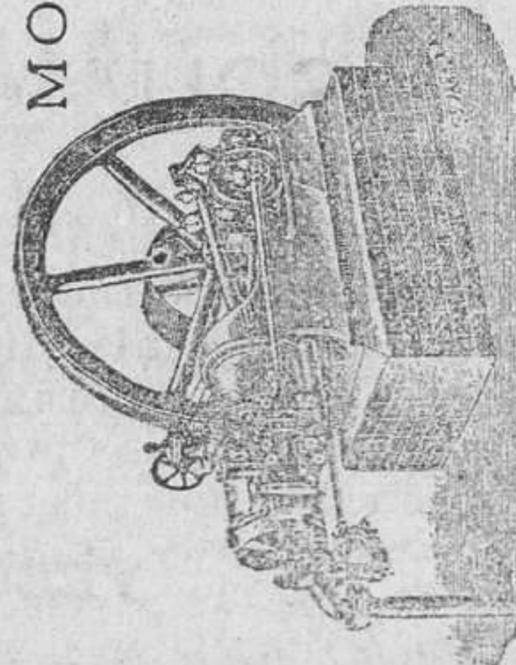
La velocidad produce más fuerza pero los motores son de poca vida.

**No confundir nuestros motores con los andarines.**

Pedir Prospectos á los únicos Representantes para España:

**MADRID, Sta. Brigida 1 -- SCOMBURG CABALLERO Y COMPAÑÍA. -- Gran Vía, 36, BILBAO.**

Motores de 1, 2 y 3 caballos hay siempre en depósito.



**TALLERES**

de

**ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO**

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.*

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

Sabido es ya de todo el mundo que...

**LAS AGUAS DE CARABAÑA**

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Propietario: D. Ruperto J. Chávarri. — Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

**OSTRAS FRESCAS****ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO**Se arrienda una **Casa con Jardín**, cuadra y espacioso almacén en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. La persona que desee interesarse puede tratar con su dueño Felipe Bonis, que habita en la Plaza Mayor, 4.**ULTIMA HORA**

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

**SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"****MADRID 7.—9 m.**

Sigue creyéndose que se abordará la cuestión política en el consejo que se celebre el día quince, después del primer Consejo que presida S. M. la Reina.

MADRID 7.—9,15 m.

Participan de Santander que el total de casas quemadas en aquella población es 23.

Resultaron tres heridos y siete contusos leves.

El vecindario se muestra indignado por la deficiencia del servicio de incendios, reinando consternación general á causa del siniestro.

Causó gran alarma el ver que las embarcaciones que estaban en la bahía no podían salir por impedírselo el temporal.

Aunque estuvieron expuestas á ser invadidas por el fuego, se han salvado todas.

MADRID 7.—9,45 m.

Los telegramas recibidos de Londres dan cuenta de haber fallecido Mr. Smith, ministro del Tesoro.

La prensa de París continúa comentando la actitud de España en la cuestión internacional.

MADRID 7.—2 t.

Acentúase la creencia de que el Sr. Silvela ha resuelto plantear la crisis tan pronto como regrese á Madrid S. M. la Reina, si bien asegura el mismo Sr. Silvela que la crisis se reducirá á un mero cambio de personas, pero no á una variación de ideas políticas.

MADRID 7.—2,15 t.

Las pérdidas materiales ocasionadas con motivo del horroso incendio de Santander, se calculan en cien mil duros.

Han sido destruidas completamente 22 casas.

Las últimas noticias hacen ascender á nueve el número de heridos.

De los enfermos que á consecuencia del incendio fueron trasladados del hospital, han fallecido dos, por el estado de gravedad en que se encontraban, habiéndose agravado la mayor parte de los otros.

MADRID 7.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76,35.

Idem exterior 76,50.

Idem Deuda amortizable, 87,95.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,50.

Acciones del Banco de España, 411,50.